

Nuestras notas a los Estados Financieros se encuentran respaldadas en Normas Internacionales de Contabilidad NIC y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; de acuerdo al Análisis realizado determinamos, adicionalmente sirvieron de base para la elaboración de Políticas Contables:

a. Entidad.

La empresa PROVEEDORA DE FLETES INTERNACIONALES Y TRANSPORTE DE CARGA-PROFITCARGO CIA. LTDA., se encuentra legalmente constituida su capital autorizado es USD. 800,00, su capital suscrito USD. 800,00, y su capital pagado es USD. 800,00; en la ciudad de Quito, Provincia Pichincha, su principal actividad es ART 2 código H5120.11 Manejar mediante terceros toda carga marítima, terrestre, aérea, fluvial, Importación exportación y comercialización de frutas, flores, maquinarias, repuestos, etc...Además se dedicara y actuara como correo paralelo en las diferentes ciudades del país, es acorde a la estructura jurídica de esta entidad.

b. Realización.

Los inventarios de la empresa disponibles para la venta se encuentran registrados correctamente en sus kardex, con la utilización del Método Promedio, permitido por la LRTI y su reglamento vigente, guarda estricto control de acuerdo lo establece la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Se registran las compras locales al costo de las facturas menos descuentos o devoluciones al momento de la adquisición; las importaciones en cambio su costo FOB y su liquidación al CIF, que determina el costo de origen y sus costos de nacionalización.

c. Período contable

El período contable es el 1 de enero al 31 de diciembre del 2012, sus reportes mensuales corresponden a los resultados de sus ingresos y egresos ocurridos en el año que termina 2012.

d. Costo Histórico.

El costo histórico, la inversión y el mantenimiento realizado a sus activos fijos, se encuentra contabilizado y depreciado de acuerdo lo dispone la LRTI y su reglamento, su composición es:

Su depreciación realizada es:

	Porcentaje de Depreciación
Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Oficina	10%
Maquinaria	10%
Equipos de Computo	33.33%
Vehículos	20%

e. Del negocio en marcha.

Hemos revisado la actividad de la empresa, la misma ha sido continua e ininterrumpida, todos sus registros son diarios y corresponden a las actividades económicas producidas por su actividad económica en marcha, de la comercialización de vehículos.

La rentabilidad del negocio, la medimos por su índice de rentabilidad:

f. Revelación suficiente.

Los estados financieros presentados reflejan sus saldos conciliados y sus auxiliares tanto en sus Activos Corrientes y Pasivos Corrientes, sus saldos bancarios responden a la exactitud de sus conciliaciones bancarias, podemos garantizar el pago de sus Pasivos inmediatos, sin problemas de liquidez de la institución.

g. Importancia Relativa.

La importancia relativa, de los estados Financieros de la institución es reflejada en sus anexos y la circularización de saldos realizado por el Comisario Externo, la conformación de cuentas y sus métodos de cálculo han sido realizados tal lo dispone la LRTI y su reglamento.

h. Consistencia.

Analizados sus saldos, podemos determinar la consistencia de sus cuentas y su razonabilidad con respecto a cada cuenta con el total de sus grupos y subgrupos, reflejan la consistencia de sus saldos en los niveles contables presentados, siendo suficiente la información presentada, correspondiente a las pruebas de auditoría realizadas, y al muestreo practicado en sus Estados Financieros.

i. Eventos Subsecuentes.

La presente Informe de Comisario se realizada, fue contratada 90 días antes de terminar el Ejercicio Contable del 2012, sus inventarios físicos fueron auditados, por lo tanto no se produjeron eventos operativos ni administrativos que cambien los resultados presentados en los Estados Financieros presentados.

Elaborado por



DR. HENRY CARDOSO
CONTADOR GENERAL